Policía Nacional apresa italiano de 73 años acusado de abusar sexualmente de una menor de 14

Agentes policiales, adscritos a la División de Delitos Sexuales, de la Dirección Central de Investigación (DICRIM), apresaron a un italiano de 73 años a quien se le acusa de drogar y abusar sexualmente de una adolescente, de 14, en un hecho ocurrido en el municipio de Boca Chica, provincia Santo Domingo.

El extranjero fue apresado mediante la orden de arresto No. 530-2022-EMES-07266, en la calle Caracol, de esa localidad.

De acuerdo al informe del caso, a principios de noviembre del 2022, la menor le expresó a su padre que el extranjero le pidió a ella que fuera a limpiar su apartamento, lugar donde éste supuestamente le ofreció un vaso con jugo y un pan.

Continúa diciendo que, tras ingerirlos, se sintió mareada y se desmayó. Al despertar, indicó que se encontraba desnuda y sangrando sobre la cama de su presunto agresor, percatándose de que fue abusada sexualmente. Agregó que el extranjero (detenido), amenazó con matar a cualquier persona que supiera sobre el hecho.

La denuncia fue interpuesta por el padre de la menor ante la Unidad Atención a Víctimas de Violencia de Género Intrafamiliar, junto a la División de Delito Sexuales de Santo Domingo Este, así como el Departamento de Investigación de Trata y Tráfico de Personas.

El detenido será puesto a disposición del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Tras intensa búsqueda Policía recupera sana y salva en Nagua niña recién nacida robada en Maternidad de Los Mina

Tras una intensa búsqueda e investigación de unas 72 horas, personal de la Dirección Central de Investigación (DICRIM) rescató sana y salva en una comunidad de Nagua, provincia María Trinidad Sánchez, a una niña recién nacida que fue robada la madrugada del pasado sábado de la sala de postparto del Hospital Materno Infantil San Lorenzo de Los Mina, en Santo Domingo Este.

La intervención fue realizada en una casa ubicada en la calle principal de la comunidad Castillo Cerrejón, Nagua, donde se encontró a la niña acostada y totalmente cubierta junto a la presunta autora del hecho, cuya identidad se hace reserva.

Los reportes preliminares indican que los agentes de la DICRIM tenían diversas informaciones con relación al caso, incluyendo la versión de que los autores del rapto formaban parte de una peligrosa banda y que estaban fuertemente armados.

En base a esas informaciones y con el respaldo de levantamiento de campo, testimonios y otros elementos, los oficiales de la DICRIM realizaron la incursión en la referida vivienda, desconociendo cómo serían recibidos por los ocupantes de la misma.

Con relación al caso, oficiales de la DICRIM han entrevistado

a más de 10 personas en busca de información que permitió localizar y rescatar a la niña y devolverla a los brazos de su madre.

La Policía informó que profundiza las investigaciones del caso, por lo que oportunamente se ofrecerán mayores detalles.

Policía Nacional recupera motocicletas, celulares y otras propiedades mediante operativos preventivos

La Policía Nacional informó este lunes sobre el apresamiento de 35 personas, la incautación de dos armas de fuego, recuperación de tres celulares, una mula, dos motocicletas, entre otras pertenencias recuperadas mediante acciones preventivas realizadas en las últimas 24 horas.

Entre los apresados figura el nacional haitiano Kenol Wifa, de 29 años, por haber penetrado a una propiedad agrícola del distrito municipal de Jorgillo, provincia San Juan, de donde se habría robado una mula, el pasado sábado 21 de enero.

También fue apresado, mediante orden de arresto, José Miguel Montero, señalado junto con otras personas, algunas ya sometidas a la justicia y otras prófugas, de haber ocasionado daños en una vivienda donde incendiaron un carro y tres motocicletas en el municipio de Tamayo, provincia Bahoruco, el 21 de marzo del 2022, ocasionando daños también a los ajuares de dicha casa.

Mientras que, por porte de arma de fuego sin documentos, fue apresado Lonny Ortiz Román, de 39 años, a quien se le ocupó una pistola marca Carandai, calibre 9 milímetros, con su cargador, cuando transitaba por la calle principal del sector Yogo Yogo, de Haina, provincia San Cristóbal.

Otro detenido por el mismo delito es Junior Félix Rodríguez José, a quien se le ocupó la pistola marca Ekol Furat, compact, calibre 9 milímetros en el municipio de San Francisco de Macorís, provincia Duarte.

En otro caso fue apresado Hipólito Rodríguez Ruiz, de 22 años, acusado de violentar una caja de seguridad de la habitación de un hotel donde laboraba como técnico en Bávaro, paraje del distrito municipal de Verón, provincia La Altagracia, de donde sustrajo la suma de 1,000 euros, en perjuicio de una turista de nacionalidad francesa, en tanto que el padre del detenido devolvió la suma de 200 mil pesos hasta el momento.

Mientras que en la provincia de San Cristóbal fueron detenidas Mayelin Torres Casilla, de 26 años, y Moreimi Rodríguez Sánchez, de 18, por el hecho de sostener una riña en la vía pública frente a un negocio de bebidas.

Entre las acciones policiales de las últimas 24 horas de los casos resueltos por la Policía Nacional figuran apresamientos por robo de celulares y motocicletas en los municipios de Higüey y Bonao.

Policía Nacional apresa

hombre por homicidio de una mujer en su residencia en Pedro Brand

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Central de Investigación (Dicrim), apresaron mediante orden de arresto a un hombre acusado de quitarle la vida a una mujer cuando ésta se encontraba en su residencia ubicada en el sector La Unión, en el kilómetro 25 de la autopista Duarte, municipio de Pedro Brand, provincia Santo Domingo, el pasado 18 de enero.

Se trata de Claudiovel de los Santos Bocio, de 24 años, quien fue capturado en la calle Principal de Los Pabellones del kilómetro 28 del citado municipio mediante la orden de arresto No. 2023-TAUT-00092, por la muerte de la señora Andrea Marte (a) Tita, de 55 años, cuyo cuerpo presentaba múltiples heridas cortopunzantes.

De acuerdo al informe preliminar, el esposo de la víctima narró a los investigadores que cuando llegó a la casa a eso de las 7:10 de la noche, encontró a su esposa muerta y con un paño metido en la boca, por lo que corrió hacia la parte de arriba, donde vive el dueño de la casa, a quien le contó la tragedia.

Tras el proceso de rastreo, agentes de investigaciones de Santo Domingo Oeste identificaron y apresaron a De Los Santos Bocio como el presunto autor del hecho, por lo que es investigado para determinar los motivos que lo habrían llevado a cometer el hecho.

Policía Nacional apresa dos personas y recupera carro, motocicleta, televisores y celulares

Agentes policiales preventivos y de investigaciones apresaron en flagrante delito a dos hombres y recuperaron un carro, una motocicleta, dos televisores plasmas y dos celulares, entre otros objetos, sustraídos en los municipios de Esperanza, provincia Valverde, San Fernando de Montecristi y Dajabón.

En la localidad El Puente de Susana, en Esperanza, fue detenido José García y/o Alejandro Regalado, de 18 años, con una cartera tipo mariconera que contenía en su interior dos celulares y 150 pesos en efectivo.

Asimismo, en dicho municipio, fue encontrada abandonada la motocicleta marca Tucano, negro, placa K1736968, la que, al ser depurada, figura a nombre de Brian Pascual Martínez Francisco.

En tanto que, en la comunidad El Pocito, municipio de Guayubin, Montecristi, tras una labor de investigación, fue recuperado el carro marca Kia, blanco, placa A920344, que había sido sustraído en la ciudad de Nagua, conforme a la denuncia hecha por su legítimo propietario.

Finalmente, en Dajabón, fue apresado el haitiano indocumentado Yunio Anssse, de 18 años, tras ser sorprendido con un saco con dos televisores plasmas de 32 y 28 pulgadas, una licuadora y dos cizallas, entre otros objetos, sustraídos de un establecimiento comercial, en esa ciudad fronteriza.

Tras los interrogatorios, el extranjero manifestó que cometió el robo junto a otros dos compatriotas suyos conocidos como

Olivenso “Bocu” y “Tabuta”, quienes son activamente perseguidos, para los fines legales correspondientes.

Productores de arroz destacan mejoría seguridad ciudadana en Mao y califican de “eficiente” labor preventiva de la Policía

Productores de arroz del municipio de Mao, provincia Valverde, expresaron satisfacción por la mejoría que ha experimentado la seguridad ciudadana en la zona, debido a lo que calificaron “eficiente labor preventiva”, ejecutada por miembros de la Dirección Regional Noroeste de la Policía Nacional.

Los conceptos, en tal sentido, fueron emitidos por directivos de la Asociación de Productores de Arroz, en el marco de una reunión celebrada con el director regional, coronel Elvis Reyes Paulino, en su despacho, donde también estuvo presente el subdirector regional de Investigaciones, teniente coronel Oscar Mesa D´Oleo.

El presidente de la entidad, Marcos Rodríguez, así como los directivos Iván Tió, Américo Rodríguez y Benjamín Matías, entre otros, señalaron que es muy notorio el aumento de la

seguridad en el casco urbano y zonas aledañas del municipio, ante el desarrollo de la excelente labor de proximidad y acercamiento que los agentes policiales han tenido con los ciudadanos de buena voluntad.

En el encuentro, celebrado en la sede regional policial, el coronel Reyes Paulino agradeció la valoración hecha por los dirigentes arroceros, al tiempo de comprometerse en seguir fortaleciendo las labores preventivas para lograr mejores resultados, conforme a las directrices trazadas por el director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then.

“De lo que se trata es justamente eso, lograr mayor eficiencia en los servicios preventivos e investigativos para recuperar por completo la confianza de cada ciudadano”, puntualizó el comandante regional, al término del encuentro que se desarrollo en medio de un ambiente amistoso y en plena armonía social.

Policía apresa a más de 50 personas en San Juan y Elías Piña, incluyendo a cuatro hombres transportaban 58 haitianos ilegales en autobús

Agentes policiales preventivos, adscritos a la Dirección Regional Oeste, con sede en San Juan, apresaron en las pasadas 24 horas a más de 50 personas para fines de investigación, de las cuales figuran implicadas en distintos hechos delictivos,

incluyendo robo, tráfico de personas y de sustancias controladas, entre otros ilícitos.

La operatividad policial abarcó los departamentos Elías Piña, San Juan y Las Matas de Farfán, destacándose la detención de un autobús en el cual eran transportados de manera ilegal la cantidad de 58 haitianos.

Las personas que quedaron detenidas para fines de investigación fueron 55 de un total de 414 requisadas y depuradas.

De igual forma fueron registrados y depurados 117 vehículos de distintas marcas y modelos, de los cuales dos quedaron retenidos por carecer sus conductores de la documentación que ampare su procedencia legal.

Mientras que 310 motocicletas de distintas marcas y modelos fueron chequeadas y depuradas, quedando retenidas para una inspección más profunda la cantidad de 87.

Como resultado de la operatividad fue ocupado el autobús Hyundai, Universe, blanco-morado, placa I082744, tras ser requisado en el chequeo militar Los Mangos, San Juan de la Maguana. En esta acción fueron apresados el conductor del citado autobús Elvin Miguel Ángel Adames, de 30 años, y su ayudante Leudis Alexander Polanco Cuello, de 22.

De igual forma resultaron apresados Rocendo Bocio Morillo y Luis Amador Morillo, quienes viajaban en la yipeta Mazda, modelo CX-9 Limited, gris, placa G197499, fungiendo como franqueador del referido autobús.

En el autobús eran transportados 58 haitianos, entre ellos 49 hombres y 5 mujeres.

En otra intervención, personal policial apresó en la comunidad Vallejuelo Rubén Montero Montero, de 31 años, en atención a orden de arresto emitida por un tribunal competente. Es

acusado de agredir a un hombre cuya identidad se hace reserva.

Otro detenido en el sector Villa Flores, San Juan de la Maguana, el presunto delincuente Ángel Rodríguez, a quien se le ocuparon ocho porciones de un material rocoso presumiblemente crack y una de un vegetal con características similares a la marihuana.

Otro detenido en flagrante delito es Juan Carlos Soler (Gringo), de 22 años, por el hecho de ser sorprendido en Las Matas de Farfán penetrando a un colmado.

Las labores de prevención se mantienen permanente en toda la jurisdicción bajo la dirección del director Regional Oeste, P.N., coronel Cristóbal Segura Medina, quien cumple instrucciones del mayor general Eduardo Alberto Then, director general de la Policía Nacional.

Policía dice avanza en la investigación de la recién nacida denunciada robada de la Maternidad de Los Mina

Oficiales policiales, adscritos a la Dirección Central de Investigación (DICRIM), profundizan las pesquisas en busca de una recién nacida (dos días) denunciada como robada a su madre la madrugada de este sábado 21 de enero del área de posparto del Hospital Materno Infantil San Lorenzo de Los Mina, en Santo Domingo Este.

Con relación al caso, oficiales de la DICRIM han entrevistado

a más de 10 personas en busca de información que permita esclarecer el caso y localizar a la niña, incluyendo médicos, enfermeras, personal de seguridad, taxistas y la joven madre de la infante, cuya identidad se hace reserva.

La Policía precisó que tan pronto el caso fue denunciado por personal médico y de seguridad del citado centro de salud, un equipo de oficiales se apersonó a la Maternidad de Los Mina para iniciar las investigaciones, por lo que se han realizado múltiples acciones, incluyendo los levantamientos correspondientes acorde a los protocolos en este tipo de situaciones.

El cuerpo del orden afirmó que se ha avanzado en el proceso investigativo, por lo que espera dar respuesta al caso, para devolver la felicidad a la madre de la niña y sus familiares.

Homicidios por delincuencia bajan un 56% y los asaltos un 51% al comparar primera semana del 2022 y 2023

Los homicidios por delincuencia se redujeron en un 56%, de 16 a 7, y los asaltos un 51%, de 699 a 345, al comparar el periodo del 1 al 9 de enero de 2022 con la misma fecha de 2023.

Asimismo, de acuerdo con las estadísticas comparativas, los homicidios por conflicto social bajaron un 31%, de 26 a 18; los heridos con armas de fuego por delincuencia fueron menor en un 25%, de 35 a 25; y los heridos con arma blanca por

conflicto social se redujeron un 33%, de 6 a 4.

El reporte de la Policía Nacional registra que los arrebatos bajaron un 54%, de 218 a 101; los hurtos un 47%, de 736 a 388; y las roturas un 36%, de 340 a 219.

Como parte de la reforma para la profesionalización y tecnificación de la Policía Nacional, la institución ha dispuesto de estadísticas confiables para medir la incidencia delictiva en el país y tomar las medidas para contrarrestar.

De igual modo, los resultados favorables en término de reducción de las actividades criminales responden a las mejoras dispuestas por el presidente Luis Abinader en las condiciones de vida de los hombres y mujeres que integran la Policía, así como la dotación de vehículos, equipos y tecnologías para hacer más efectivo el servicio policial.

Bajo la dirección del mayor general Eduardo Alberto Then, la Policía mantiene mayor control de las calles con permanente patrullaje de prevención y seguridad, garantizando a los ciudadanos tranquilidad en los barrios, zonas comerciales y mayor convivencia pacífica.

Del 3 al 9 de enero de este año, la Policía resolvió 104 casos de robo a residencias, 58 a negocios, 87 hurtos, 94 atracos, 45 arrebatos y 40 celulares. Además, se recuperaron 52 armas de fuego, 89 motocicletas y 32 vehículos.

La Policía trabaja en el combate a los delitos en función de los rangos de horas y días que se registran, para mejorar su efectividad y campo de acción.

Baja delincuencia por localidades

Por sectores de esta capital, se reportan un 100% en San Miguel; 83%, Zona Universitaria; 75%, Mata Hambre; 73% menos de hechos delictivos en el Ensanche Naco; 71%, Villa Consuelo; 67%, Los Jardines; 63%, Ciudad Colonial; 57%, Ensanche

Quisqueya; 55%, San Carlos; 50%, Ensanche Luperón, Piantini, Mirador Sur, Renacimiento y Los Cacicazgo; 45%, La Zurza y 33%, Gazcue.

La incidencia delictiva se redujo un 100% en Las Palmas de Herrera, Manoguayabo y Bella Colina, de Santo Domingo Oeste.

Mientras que en Los Alcarrizos bajó un 90% y en Pantoja, 82%.

En tanto, en Brisas de Los Palmares de Santo Domingo Norte (SDN), y en La Victoria, se redujo un 100%. Lo mismo, en sectores de SDN como Villa Mella, la incidencia delictiva fue un 73% menor; Lotes y Servicios, 75%; El Progreso, 62%; en Los Guaricano, 60% y San Felipe, 50%.

En Santo Domingo Este, fue menor la incidencia delictiva en un 88% en Villa Faro; 80%, Los Frailes; 77%, Los Mameyes; 74%, Los Mina; 63%, Villa Faro; 60%, La Caleta; 56%, Ensanche Ozama.

Mientras que en Santiago, la Policía ha llevado tranquilidad, con reducción de un 100% de acciones delictivas, en el Ensanche Libertad y Las Colinas; 81%, Jardines del Rey; 78%, Cienfuegos y 50% en Villa Olímpica.

Cifras favorables en baja de la delincuencia también son notorias en Nagua, San Francisco de Macorís, Puerto Plata.

Policía logra de nuevo cero muertes por delincuencia,

riñas y violencia en 24 horas

La Policía Naciona continúa con el control de las calles, lo que permitió ayer otra jornada de 24 horas sin registro de muerte por violencia o algún hecho delictivo en todo el territorio nacional.

Un reporte de la institución detalla que no se ha registrado ninguna muerte por hechos violencias que haya involucrado riña o delincuencia, lo que obedece, según explican, al riguroso patrullaje que se está implementando, cuyos agentes ahora cuentan con mayores equipos de movilidad y mejores herramientas de trabajo.

El director de la Policía Nacional, Mayor General, Eduardo Alberto Then, dijo que luego de la disposición del presidente Luis Abinader para dotar a los agentes de un mayor número de equipo para sus labores, la efectividad en el patrullaje se evidencia en la disminución de los hechos que riñen con la ley.

Asimismo, destacó que se dispuso, además, un mayor número de miembros del orden para resguardar a la ciudadanía, dedicándose exclusivamente a las labores para las que fueron designados al momento de ingresar al organismo castrense.
A esto se añade la estrategia de implementar el patrullaje por cuadrantes, el cual ha tenido una efectividad en la disminución del delito callejero de casi un cien por ciento tras su implementación.

El director de la Policía realiza constantemente recorridos de supervisión para asegurarse que el personal designado se mantenga en su área de trabajo para la que fue designada, y de esa manera se pueda tener resultados concretos en el combate a la delincuencia, como ha afirmado el presidente Abinader, quien dijo que no escatimará esfuerzos para llevarle tranquilidad a la población y que cuando un ciudadano salga a

las calles se siente plenamente confiado en sus autoridades que los resguardan.